

ENFOQUE LABORAL N°70

Fuerza laboral venezolana en Chile anota su mayor caída desde que existen registros: el inicio de una gradual emigración

Junio 2026

Juan Bravo

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA



Observatorio del Contexto Económico

Fuerza laboral venezolana en Chile anota su mayor caída desde que existen registros: el inicio de una gradual emigración

Juan Bravo¹

Resumen

- Los datos arrojan indicios de que se estaría gestando un proceso gradual de emigración de la población venezolana desde Chile a su país de origen.
- Las cifras procesadas de la Encuesta Nacional de Empleo del INE al trimestre febrero-abril 2026 muestran que la fuerza laboral venezolana en Chile registró una disminución anual de 8%, la mayor caída desde que existen registros, completando así 6 meses consecutivos de caída interanual, situación que tampoco se había observado desde que existen registros. Además, tampoco se habían registrado en periodos anteriores las magnitudes de la caída de la fuerza laboral venezolana que se han registrado en los últimos meses.
- Las cifras al trimestre febrero-abril 2026 indican que el crecimiento de la fuerza laboral excluyendo venezolanos fue de 1,6%, bastante superior al 1% que creció la fuerza laboral total.
- De igual manera, la población en edad de trabajar venezolana en Chile exhibe una disminución interanual durante 6 meses consecutivos, por lo que la caída de la fuerza laboral venezolana se asocia a este proceso.
- Las cifras indican que la caída de la fuerza laboral venezolana en el último año estuvo impulsada por la caída de los ocupados venezolanos, que anotaron una contracción anual de 8,4% al trimestre febrero-abril 2026. Por su parte, los desocupados de nacionalidad venezolana exhiben un alza interanual de 0,6%.
- Las cifras muestran que la creación anual de empleo al trimestre febrero-abril 2026 fue de 68.299. Los ocupados de nacionalidad chilena aumentaron en 89.502, mientras que los ocupados extranjeros disminuyeron en 21.202, empujado por la caída anual de 45.514 empleos de venezolanos. Así, el empleo total excluyendo ocupados de nacionalidad venezolana aumentó en 113.813. Esto permite dar cuenta del impacto que está teniendo la caída del empleo de venezolanos sobre el empleo total.
- De la caída anual de 45.514 ocupados venezolanos, 38.409 eran subempleados o informales, equivalente al 84,4% de la disminución anual de empleos de venezolanos. Este resultado es, en parte, esperable, puesto que los venezolanos que se encuentran insertos en empleos de mala calidad debieran ser más propensos a irse en comparación a quienes no están en dicha situación.
- La caída anual de la fuerza laboral venezolana se concentra exclusivamente en personas que viven hace menos de 5 años en Chile, segmento que exhibe una disminución anual de 48.683, equivalente a una reducción de 28,3%.
- La fuerza laboral venezolana con educación superior completa anotó una caída de 27.770, equivalente a una disminución de 9% anual. Así, este segmento explicó el 61,2% de la caída de la fuerza laboral venezolana.
- La caída de la fuerza laboral venezolana se concentra exclusivamente en personas de 34 años o menos, mientras que quienes tienen 35 años o más están creciendo.
- La caída de la fuerza laboral venezolana se concentra en hombres, con una disminución interanual de 17,1%. En cambio, la fuerza laboral de mujeres venezolanas anotó un crecimiento anual de 4,1%.
- De consolidarse un proceso gradual, pero persistente, de emigración venezolana, algunas ocupaciones se verán bajo presión al tener una elevada inserción de venezolanos. Por lejos, la ocupación que podría enfrentar una mayor escasez es la de conductores de motocicletas, donde el 61,1% de quienes se desempeñan en esa ocupación son venezolanos. Esta ocupación se asocia en forma importante a los servicios de *delivery*. Otras ocupaciones en donde se observa una elevada inserción de venezolanos son variopintas, entre ellas, limpiadores de vehículos, bomberos de gasolineras, recepcionistas de hoteles, técnicos y mecánicos en electrónica, cosmetólogos, garzones, entre otras.

¹ Director del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP)

I. Introducción

Tras la intervención militar de Estados Unidos a inicios de enero de 2026 que desembocó en la captura de Nicolás Maduro, Venezuela está en un proceso de transición y de reconfiguración interna, con algunas señales de cambio, pero aún con elevadas tensiones sociales y una frágil situación económica.

Así, existe una elevada incertidumbre respecto a la transición de dicho país hacia un régimen estable y democrático, así como de la oportunidad en la cual una parte de la comunidad venezolana concretará el retorno a su país.

Sin embargo, los datos arrojan indicios de que ya se habría iniciado un proceso gradual de emigración de la población venezolana desde Chile a su país de origen. Si bien no es apropiado suponer que toda la población venezolana en Chile emigrará de vuelta a su país, tampoco es realista asumir que nadie lo hará.

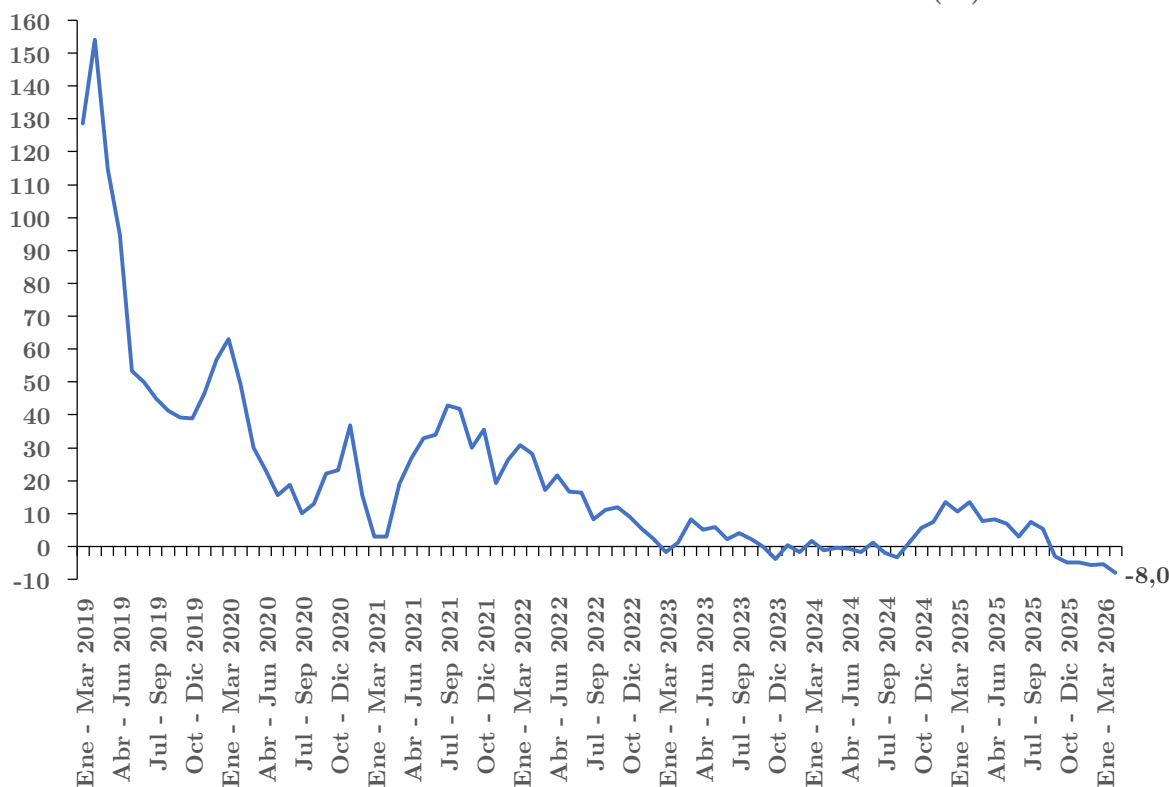
La emigración venezolana tiene impactos sobre la economía chilena. En el mercado laboral esto genera efectos sobre el ritmo de crecimiento de la fuerza laboral y ciertas ocupaciones podrían verse bajo presión al tener una elevada inserción de venezolanos. Las cifras muestran que la fuerza laboral venezolana en Chile registra una caída interanual de 8%, la mayor caída desde que existen registros. Además, esta situación ha ocurrido durante 6 meses consecutivos, situación que tampoco se había observado desde que existen registros. De igual manera, la población en edad de trabajar venezolana en Chile exhibe una disminución interanual durante 6 meses consecutivos, lo que da cuenta que la caída de la fuerza laboral venezolana se asocia a este proceso. Este informe analiza la contracción de la fuerza laboral venezolana de manera de arrojar más luces sobre este fenómeno y permitir su monitoreo, dado los impactos que tiene sobre el mercado laboral.

II. 6 meses consecutivos de contracción de la fuerza laboral venezolana en Chile

Las cifras procesadas de la Encuesta Nacional de Empleo del INE al trimestre febrero-abril 2026 muestran que la fuerza laboral venezolana en Chile registró una disminución anual de 8% (ver Figura 1), la mayor caída desde que existen registros, completando así 6 meses consecutivos de caída interanual, situación que tampoco se había observado desde que existen registros. Además, tampoco se habían registrado en periodos anteriores las magnitudes de la caída de la fuerza laboral venezolana que se han registrado en los últimos meses. Tal como se observa en la Tabla 1 las magnitudes de la caída van en un rango entre 3,1% a 8% en los últimos 6 meses.

Figura 1

Crecimiento anual de la fuerza laboral venezolana (%)



Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Tabla 1

Variación porcentual anual de la fuerza laboral venezolana (trimestres septiembre-noviembre 2025 a febrero-abril 2026)

Sep - Nov 2025	-3,1
Oct - Dic 2025	-5,0
Nov 2025 - Ene 2026	-4,9
Dic 2025 - Feb 2026	-5,6
Ene - Mar 2026	-5,4
Feb - Abr 2026	-8,0

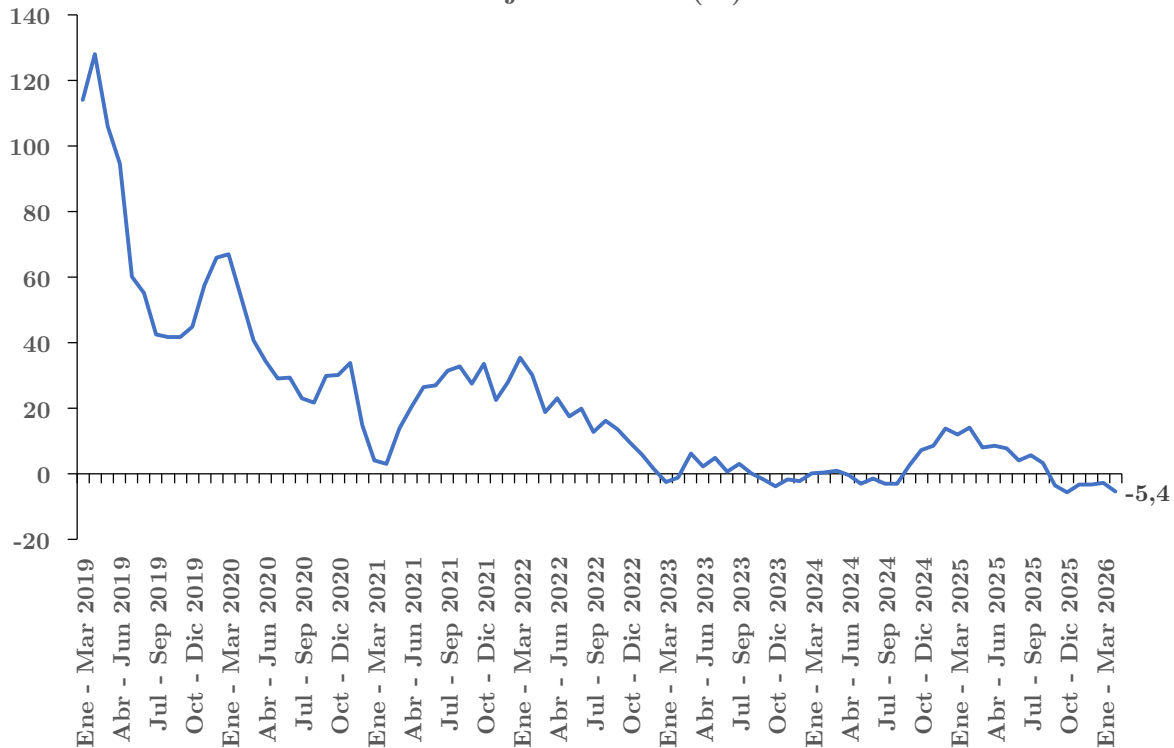
Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Una manera de evaluar el efecto de la disminución de la fuerza laboral venezolana sobre la fuerza laboral total es calcular el crecimiento de la fuerza laboral excluyendo a la población venezolana. Las cifras al trimestre febrero-abril 2026 indican que el crecimiento de la fuerza laboral excluyendo venezolanos fue de 1,6%, bastante superior al 1% que creció la fuerza laboral total.

De igual manera, la población en edad de trabajar venezolana en Chile exhibe una disminución interanual durante 6 meses consecutivos, tal como se aprecia en la Figura 2. Ello da cuenta que la caída de la fuerza laboral venezolana se asocia en parte a este proceso.

Figura 2

Crecimiento anual de la población venezolana en edad de trabajar en Chile (%)



Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

III. Caracterización de la caída de la fuerza laboral venezolana

La Tabla 2 desglosa la fuerza laboral venezolana en sus 2 componentes: ocupados y desocupados en los trimestres febrero-abril 2025 y febrero-abril 2026. Las cifras indican que la caída de la fuerza laboral venezolana en el último año estuvo impulsada por la caída de los ocupados venezolanos, que anotaron una contracción anual de 8,4% al trimestre febrero-abril 2026. Por su parte, los desocupados de nacionalidad venezolana exhiben un alza interanual de 0,6%.

Tabla 2
Distribución de la fuerza laboral venezolana según situación ocupacional
(trimestres febrero-abril 2025 y febrero-abril 2026)

	Feb-Abr 2025	Feb-Abr 2026	Variación anual	Variación % anual
Fuerza laboral	570.312	524.948	-45.364	-8,0
Ocupados	544.125	498.611	-45.514	-8,4
Desocupados	26.187	26.337	150	0,6

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Es interesante notar que la disminución de la fuerza laboral venezolana al trimestre febrero-abril 2026 se debe a una fuerte caída del empleo de personas de esta nacionalidad. Esto implica que este es un factor que está contribuyendo a empujar a la baja las cifras de empleo total. La Tabla 3 descompone la creación anual de empleo al trimestre febrero-abril 2026 según nacionalidad. Las cifras muestran que la creación anual de empleo al trimestre febrero-abril 2026 fue de 68.299. Los ocupados de nacionalidad chilena aumentaron en 89.502, mientras que los ocupados extranjeros disminuyeron en 21.202, empujado por la caída anual de 45.514 empleos de venezolanos. Así, el empleo total excluyendo ocupados de nacionalidad venezolana aumentó en 113.813. Esto permite dar cuenta del impacto que está teniendo la caída del empleo de venezolanos sobre el empleo total.

Tabla 3
Variación anual del empleo por nacionalidad (trimestre febrero-abril 2026)

Total ocupados	68.299
Ocupados nacionalidad chilena	89.501
Ocupados extranjeros	-21.202
Ocupados nacionalidad venezolana	-45.514
Total ocupados excluyendo ocupados de nacionalidad venezolana	113.813

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Además, al desglosar la caída del empleo de venezolanos, se observa que esta se concentra en ocupaciones que se realizaban en la informalidad o el subempleo², es decir, en empleos de mala calidad. En efecto, tal como se observa en la Tabla 4, de la caída anual de 45.514 ocupados venezolanos, 38.409 eran subempleados o informales, equivalente al 84,4% de la disminución anual de empleos de venezolanos. Este resultado es, en parte, esperable, puesto que los venezolanos que se encuentran insertos en empleos de mala calidad debieran ser más propensos a irse en comparación a quienes no están en dicha situación.

Tabla 4
Ocupados venezolanos según presencia de subempleo o informalidad
laboral (trimestres febrero-abril 2025 y febrero-abril 2026)

	Feb-Abr 2025	Feb-Abr 2026	Variación anual	Variación % anual
Total ocupados nacionalidad venezolana	544.125	498.611	-45.514	-8,4
Ocupados subempleados o informales	322.172	283.763	-38.409	-11,9
Ocupados no subempleados ni informales	221.953	214.848	-7.105	-3,2

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Las cifras de la Tabla 5 revelan que la caída anual de la fuerza laboral venezolana se concentra exclusivamente en personas que viven hace menos de 5 años en Chile, segmento que exhibe una disminución anual de 48.683, equivalente a una reducción de 28,3%. Por el contrario, la fuerza laboral venezolana que vive hace 5 años o más en Chile exhibe una expansión de 1,2% anual.

² El subempleo implica que aunque las personas están ocupadas no están en pleno empleo, debido a que no pueden aportar toda su capacidad productiva en el mercado laboral, afectando negativamente su capacidad de generación de ingresos. El subempleo puede ocurrir en 2 modalidades. El subempleo por insuficiencia de horas ocurre cuando una persona está trabajando una jornada parcial (30 horas habituales o menos a la semana) pero en forma involuntaria, ya que le gustaría y está disponible para trabajar más horas en forma inmediata o dentro de los próximos 15 días. Por su parte, el subempleo por calificaciones ocurre cuando una persona con educación superior completa ejerce una ocupación para la cual está sobreeducada.

Tabla 5
Distribución de la fuerza laboral venezolana según tiempo de permanencia en Chile (trimestres febrero-abril 2025 y febrero-abril 2026)

	Feb-Abr 2025	Feb-Abr 2026	Variación anual	Variación % anual
Vive hace 5 años o más en Chile	396.901	401.689	4.788	1,2
Vive hace menos de 5 años en Chile	171.941	123.258	-48.683	-28,3
No clasificado	1.470	1	-1.469	n.a.

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

La Tabla 6 da cuenta que la caída de la fuerza laboral venezolana se explica mayoritariamente por personas con educación superior completa. En efecto, al trimestre febrero-abril 2026 la fuerza laboral venezolana con educación superior completa anotó una caída de 27.770, equivalente a una disminución de 9% anual. Así, este segmento explicó el 61,2% de la caída de la fuerza laboral venezolana. Por su parte, la fuerza laboral venezolana con educación secundaria completa disminuyó en 16.054, equivalente a una caída de 7% anual.

Tabla 6
Distribución de la fuerza laboral venezolana según máximo nivel educativo terminado (trimestres febrero-abril 2025 y febrero-abril 2026)

	Feb-Abr 2025	Feb-Abr 2026	Variación anual	Variación % anual
Superior completa	308.285	280.515	-27.770	-9,0
Secundaria completa	229.460	213.406	-16.054	-7,0
Menor a secundaria completa	32.206	30.677	-1.529	-4,7
No clasificado	361	350	-11	n.a.

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Los antecedentes presentados en la Tabla 7 dan cuenta que la caída de la fuerza laboral venezolana se concentra exclusivamente en personas de 34 años o menos, mientras que quienes tienen 35 años o más están creciendo. En particular, la fuerza laboral venezolana de 25 a 34 años anotó una disminución anual de 54.325 personas, equivalente a una caída de 24,1% anual.

Tabla 7
Distribución de la fuerza laboral venezolana según tramo etario
(trimestres febrero-abril 2025 y febrero-abril 2026)

	Feb-Abr 2025	Feb-Abr 2026	Variación anual	Variación % anual
15 a 24 años	49.941	46.345	-3.596	-7,2
25 a 34 años	225.026	170.701	-54.325	-24,1
35 a 49 años	233.441	245.235	11.794	5,1
50 años o más	61.904	62.667	763	1,2

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Tal como se aprecia en la Tabla 8 la caída de la fuerza laboral venezolana al trimestre febrero-abril 2026 se concentra en hombres, con una disminución interanual de 17,1%. En cambio, la fuerza laboral de mujeres venezolanas anotó un crecimiento anual de 4,1%.

Tabla 8
Distribución de la fuerza laboral venezolana según sexo
(trimestres febrero-abril 2025 y febrero-abril 2026)

	Feb-Abr 2025	Feb-Abr 2026	Variación anual	Variación % anual
Hombre	325.061	269.594	-55.467	-17,1
Mujer	245.251	255.354	10.103	4,1

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

IV. Impactos de la eventual emigración venezolana sobre el mercado laboral chileno

El inicio de un cambio de régimen en Venezuela genera incentivos al retorno a su país de una parte de la población venezolana en Chile, tanto por factores personales como económicos (expectativas de mejores oportunidades laborales y de generación de ingresos en Venezuela).

La emigración de una porción de la población venezolana implicaría una reducción de la fuerza laboral y, por ende, una disminución de la oferta de trabajo, al haber menos personas que estén disponibles para prestar sus servicios de trabajo en el mercado laboral.

La magnitud de la disminución de la fuerza laboral dependerá de qué porcentaje de venezolanos decida emigrar de Chile. Si bien esta cifra es altamente incierta, existen algunos antecedentes que pueden darnos luces al respecto.

La encuesta Panel Ciudadano UDD del 4 de enero de 2026 realizó en forma exclusiva al panel de nacionalidad venezolana la pregunta: “Si la situación en su país de origen mejorara de manera clara en los próximos 12 meses, ¿usted volvería a vivir allá?”. El 48% de los encuestados venezolanos declaró que “Sí”, el 31% que “No” y el 21% que “No sabe”. Si se realiza el supuesto de que la mitad de quienes declaran no saber volvería a su país y la otra mitad se queda en Chile, se estima que el 58,5% de los venezolanos regresaría a su país en el corto plazo en caso de que la situación en su país mejorara de manera clara.

Sin embargo, en el mercado laboral no sólo la oferta de trabajo se reduce. Los inmigrantes también consumen bienes y servicios en la economía local. En consecuencia, al emigrar, se reduce esa demanda por bienes y servicios y junto con ello se reduciría la demanda por trabajo, al ser ésta una demanda derivada.

Ambos efectos, la reducción de la oferta de trabajo y de la demanda por trabajo, apuntan a una disminución del número de ocupados en la economía, todo lo demás constante. Sin embargo, en las cifras no necesariamente se observará una caída en el número de empleos totales. Ello se debe a que el proceso de emigración de la fuerza laboral venezolana no ocurriría en forma abrupta, sino más bien gradual. Además, la fuerza laboral chilena y de otras nacionalidades distintas a la venezolana se sigue expandiendo.

Además, de consolidarse un proceso gradual, pero persistente, de emigración venezolana, algunas ocupaciones se verán bajo presión al tener una elevada inserción de venezolanos. Las cifras de la CASEN 2024 nos permiten dar luces al respecto. La Tabla 9 muestra las 10 ocupaciones con una mayor proporción de venezolanos³.

³ Sólo se incluyen ocupaciones con un tamaño muestral que permita estimaciones fiables

Tabla 9
Ocupaciones con mayor presencia de venezolanos
(Porcentaje de venezolanos en el total de ocupados)

Ocupación	Porcentaje de venezolanos en el total de ocupados
Conductores de motocicletas	61,1
Limpiadores de vehículos	24,9
Bomberos de gasolineras	21,3
Recepcionistas de hoteles	20,4
Técnicos en electrónica	18,4
Mecánicos y reparadores en electrónica	18,4
Cosmetólogos y especialistas en tratamiento de belleza	17,6
Garzones de mesa	17,6
Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	17,2
Barnizadores y pulverizadores de productos manufacturados	17,1

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2024

Las cifras de la Tabla 9 sugieren que, por lejos, la ocupación que podría enfrentar una mayor escasez es la de conductores de motocicletas, donde el 61,1% de quienes se desempeñan en esa ocupación son venezolanos. Esta ocupación se asocia en forma importante a los servicios de *delivery*. Otras ocupaciones en donde se observa una elevada inserción de venezolanos son variopintas, entre ellas, limpiadores de vehículos, bomberos de gasolineras, recepcionistas de hoteles, técnicos y mecánicos en electrónica, cosmetólogos, garzones, entre otras.

Algunas de las ocupaciones de la Tabla 9 son ejercidas en una proporción relevante en forma independiente, como es el caso de conductores de motocicletas y cosmetólogos y especialistas en tratamientos de belleza. Sin embargo, si un elevado porcentaje de los actuales ocupados deja esos empleos, quienes sigan ejerciendo esas ocupaciones verían una mayor cantidad de clientes a servir, lo que generaría un efecto al alza sobre los ingresos laborales, puesto que, en definitiva, los independientes que ejercen la misma ocupación compiten por la clientela. Así, por ejemplo, quienes trabajan en aplicaciones de reparto como independientes podrían ver un mayor pago por dichos servicios ante una mayor escasez de repartidores y además acceder a un mayor número de clientes. Esto podría atraer a nuevos entrantes a esas ocupaciones, al aumentar los ingresos esperados. En el caso de ocupaciones que se ejercen mayoritariamente bajo subordinación, los empleadores podrían enfrentar escasez, lo que podría implicar que algunas personas que están en el desempleo logren ser contratadas. También podría verse un traslado desde empleos dependientes

informales (donde el empleador no paga las cotizaciones de salud o pensión) a dependientes formales, en la medida que los empleadores requerirán mejorar las condiciones laborales para atraer personas en ocupaciones en donde estén enfrentando escasez.



Cada artículo es responsabilidad de su(s) autor(es) y no refleja necesariamente la opinión del OCEC UDP ni de la FAE UDP

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA



Observatorio del Contexto Económico